

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

166 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don Cristo Jonay Perez Riverol, Secretario del Juzgado de lo Mercantil número 1 de los de Santa Cruz de Tenerife,

Hago saber: Que en el procedimiento Concursal 36/10 de la Entidad Itahisa Inversiones, Sociedad Limitada, se ha dictado auto el 12 de diciembre de 2011, por la Magistrada-Juez Titular, Doña Ana Fernández Arranz, cuyos puntos principales de su Parte dispositiva, es del Tenor Literal siguiente:

"..... Se declara la Finalización de la Fase Común del Concurso y la Apertura de la fase de Convenio Se convoca a los acreedores de la lista del informe de la administración concursal a la Junta que tendrá lugar en la Sala de vistas de este Juzgado el próximo día 21 de marzo de 2012 a las diez horas Formesé la Sección Quinta, que comprenderá todo lo relativo a la fase de convenio"-

Y para que sirva de notificación a todos los interesados-acreedores, mediante su fijación en el tablón de anuncios de este Juzgado y su publicación gratuita (de conformidad con la nueva redacción recogida en el Real Decreto Ley 3/2009 del 27 de marzo), en el Boletín Oficial del Estado y periódico-diario "El Día", extiendo y firmo el presente, reproducción del de fecha 6 de octubre de 2011,

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 2011.- El/La Secretario Judicial.

ID: A110095326-1